

ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023
PATRIMONIO AUTONOMO DOTACION SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE
ANTIOQUEÑO – OXI 2023
CONTRIBUYENTE: TECNAS S.A, ALICO S.A.S, INDUSTRIAS ALIADAS S.A.S Y ISAGEN S.A. E.S.P

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTONOMO DOTACION SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO – OXI 2023**, considerando que mediante **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023**, la cual tiene por objeto: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El seis (06) de septiembre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**
2. Posteriormente, el cuatro (04) de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	04/10/2023 Hora: 9:00 a.m	INDUSTRIAS CRUZ HNOS S.A	N/A	(7) Correos recibidos el 27/09/2023: 06:04 p.m. 07:42 p.m. 07:43 a.m. 08:36 p.m. 28/09/23 8:49 a.m. 8:53 a.m. 03/10/2023	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
				05:29 p.m.			
2		UNION TEMPORAL COLCONDI SERLE-ANTIOQUIA 2023	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS (80%) - COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS (20%)	(5) Correos recibidos el 04/10/2023: 08:36 a.m. 08:37 a.m. 08:44 a.m. 08:51 a.m. 08:52 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CI WARRIORS COMPANY SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 04/10/2023: 08:51 a.m. 08:52 a.m. 08:53 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	UNION TEMPORAL COLCONDI SERLEANTIOQUIA 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CI WARRIORS COMPANY S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	998,91
P2	UNIÓN TEMPORAL COLCONDI SERLE-ANTIOQUIA 2023	998,76
P3	CI WARRIORS COMPANY S.A.S.	*

* Dado que el proponente añade valores de transporte no contemplados en el **Anexo No. 11** (Oferta Económica), incurre en causal de rechazo hh. del numeral 5.6. -Causales de rechazo de los TDR: "hh. Cuando el oferente no aporte, modifique de forma sustancial, o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentadas". Por lo tanto, no se le otorga puntaje, según nota del numeral 7.1. -Criterios de evaluación y calificación de las propuestas-: "Nota: En el caso que la oferta económica incurra en alguna de las causales de rechazo citadas en el numeral 5.6 de los TDR, no se le otorgará puntaje en ninguno de los factores de evaluación estipulados en la tabla anteriormente relacionada ni se evaluarán los mismos, toda vez que su oferta se encuentra rechazada".

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P1	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	998,91
2	P2	UNIÓN TEMPORAL COLCONDI SERLE-ANTIOQUIA 2023	998,76

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023**, cuyo objeto es: **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**., de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **TECNAS S.A, ALICO S.A.S, INDUSTRIAS ALIADAS S.A.S Y ISAGEN S.A. E.S.P,** y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el catorce (14) de noviembre de 2023, en el siguiente sentido:

"(...) Buenas tardes, envío la instrucción para la contratación de los P.A. 964 y 974. Muchas gracias, quedo atenta. (...)"

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

RESUELVE:

PRIMERO—ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A** representado legalmente por la señora **Ruth Yohanna Acevedo Rojas**, identificada con **cedula de ciudadanía No. 39.676.990.**, por un valor de **SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$6.962.228.042,00 M/CTE)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIOS DE LAS SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA: En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.13 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 5.13. de los Términos de Referencia.

CUARTO—PLAZO DE EJECUCIÓN: Siete (7) meses y una (1) semana que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE,

ORIGINAL
FIRMADO

**DANIELA ANDRADE VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL**

**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-
ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTONOMO DOTACION SUBREGIONES ORIENTE, NORDESTE Y OCCIDENTE ANTIOQUEÑO –
OXI 2023**

Elaboró: David Alonso Marin Giraldo - Profesional jurídico Obras por Impuestos

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco Gomez -Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos